



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00557663-UNC-ME#FP

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DECLARA

Su adhesión a la conmemoración el 05 de junio, del Día Mundial del Medio Ambiente.

Dirigido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y celebrado cada 5 de Junio desde 1973, el Día Mundial del Medio Ambiente es la plataforma mundial más grande para la divulgación ambiental y lo celebran millones de personas en todo el mundo, llegando a convertirse en una de las plataformas mundiales con mayor alcance en favor de las causas ambientales. Este año, 2023, marca el 50 aniversario de este día mundial establecido por primera vez por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1972.

En 2023, la campaña del Día Mundial del Medio Ambiente lleva como lema, "*Sin contaminación por plásticos*": 400 millones de toneladas es la cifra de plásticos que se producen a nivel mundial cada año. Y más de la mitad son de un solo uso. Menos del 10 % se recicla. De toda esta cantidad de plástico entre 19 y 23 millones de toneladas acaban en ríos, lagos y mares. Los microplásticos invaden el agua y el aire y ello incide negativamente en la salud de las personas y del planeta. La ONU considera que existen avances científicos y soluciones que podrían resolver esta crisis, y que solo hace falta voluntad política y que todos los agentes sociales se impliquen en el cambio.

Consideramos que la UNC, y particularmente nuestra Facultad, una vez más, puede ser pionera en la creación de políticas que salvaguarden el medio ambiente, con educación ambiental transversal a todas las carreras de grado que se imparten en nuestra Institución, programas extensionistas de concientización y reparación ambiental, puntos de reciclaje fijos, que se disponga en nuestra Facultad un protocolo de buenas prácticas para el consumo energético, entre otras acciones, para así, podamos aportar como comunidad nuestro grano de arena a la mejora de la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

Protocolizar, publicar, comunicar, dar la más amplia difusión y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

